

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 8 de octubre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.982.

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.^o de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Comercio de Francisco P. Casaseca.

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que alabar), hice un viaje á la corte, y allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar.

Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más.
Pañeta. Yutes, Alfombras, y Lanas de novedad, con las que estarán las chicas... ¡qué bonitas estarán!
Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las feas en guapas, y aún diré más, de proporcionarlas novio por si se quieren casar.

Excelentes Matafrios que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal.
Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan sudar.
Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos que otros como estos no habrá.
Sobre los hombros de algunas que aquí podría citar producirán mis pañuelos la admiración general.
Para caballeros traje paños de gran novedad, y en punto á ser económico otro como yo no habrá: que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan.
Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad.
Por si aún lo dudan ustedes, otórgueme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto dejé al de más gusto atrás.

A pesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.

LA EMIGRACION

Es verdaderamente desconsolador lo que está ocurriendo con muchos infelices aldeanos de esta provincia, principalmente del partido de Sayago.

Contados serán los meses que no aparezcan en las columnas de los diarios locales noticias verdaderamente vergonzosas, del gran número de hijos del partido de Bermillo que marchan á las Repúblicas americanas, en busca del negro pan de la emigración.

Hoy, la cifra es aterradora: para los trenes de la línea de Astorga,

han tomado pasaje ciento sesenta desgraciados que, víctimas de las engañadoras promesas de unos cuantos explotadores de carne blanca, sucesores de aquellos *negreros* de triste recordación, comienzan á recorrer el calvario, de abandonar sus familias y sus hogares para sufrir en no lejano día el terrible desencanto de hallar, en vez de aquella Jauja con que soñaron, la miseria en sus más penosas manifestaciones.

No ya por egoísmo, sino hasta por dignidad, por los más rudimentarios sentimientos de humanidad, hemos de protestar con todas nuestras energías contra esa inconcebible indiferencia de las autoridades que, olvidando sacratísimos deberes, toleran que los hijos de la provincia

de Zamora sean villanamente explotados, yendo engañados á lejanas tierras á servir de pasto á esas fieras humanas que nunca sacian su desmedida ambición de riquezas.

Y no por estas razones de humanidad, sino hasta por otras, también atendibles, aun cuando de índole distinta, se hace preciso atajar el mal; ha llegado la hora, de que sin contemplaciones y con las energías que la necesidad impone, las autoridades cumplan con todo rigor los preceptos de la ley que puedan servir de traba y evitar que en lo sucesivo nos veamos precisados á insistir sobre este asunto.

Información política del día.

Madrid 7 de octubre de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El director general de Obras públicas, señor conde de San Luis, ha salido esta tarde para San Sebastián, con objeto de acompañar á la Corte en su viaje de regreso.

El señor Bugalla, contestando á preguntas sobre la reforma del reglamento para la provisión de escuelas y acerca de la inspección de la enseñanza, ha convenido en que faltan por realizar muchas obras de vital interés en su ministerio; pero que estará de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, que se reunirá en breve, y cuyas impresiones han de ser las que asesoren todos sus actos reformadores en dicho sentido.

«Después de oído el Consejo—dijo el señor Bugalla—, hemos de abrir una información parlamentaria para discutir los proyectos que se dejaron pendientes en el Senado.

Una Comisión de diputados castellanos ha visitado esta tarde al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, con objeto de conocer los detalles más importantes del proyecto de ley de depósitos francos, que el Gobierno tiene de cedido presentar á las Cortes.

Es casi seguro que el Consejo del sábado se celebrará en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

Hasta esta tarde no había determinado el señor Villaverde que los ministros se reúnan en Consejo antes de este día.

El señor García Alix, hablando esta tarde con los periodistas, ha hecho una larga disertación sobre la política en general.

Cree el ministro que el Gobierno, no sólo se presentará á las Cortes tal como se encuentra constituido, sino que no habrá de encontrar en el Parlamento ninguna dificultad para desarrollar todo su programa parlamentario, incluso la aprobación de los presupuestos y proyectos de ley complementarios.

Acerca de la elección de presidente de la Cámara, también dijo el señor García Alix que el Gobierno tiene la seguridad de que será elegido el señor Romero Robledo; sin que se hagan ostensibles ningún voto en contra de la mayoría.

Presidida por el ministro, se

constituyó esta mañana la Junta codificadora de Hacienda.

Se nombraron las ponencias y se trazaron las líneas generales de los trabajos que cada una ha de realizar.

La Junta se reunirá todos los viernes bajo la presidencia del señor Díaz Gómez, y los sábados de la del ministro.

El señor González Besada se propone que el Código esté terminado en el plazo señalado ó sea el de tres meses.

El señor Villaverde ha negado que tenga el menor fundamento el rumor, de que se hacen eco algunos periódicos, de que antes de reunirse las Cortes se plantearía la crisis para dar salida á dos de los actuales ministros.

Relacionada con las próximas elecciones han celebrado hoy una larga conferencia con el señor Villaverde los señores García Alix, Lacierva y marqués de Lema.

El ministro de Marina visitó esta mañana en la Presidencia al señor Villaverde, con objeto de darle cuenta de su viaje y de la impresión que ha sacado de su visita al departamento de El Ferrol.

El señor Villaverde ha manifestado hoy que está resuelto en todos sus detalles el viaje de S. M. el Rey á Portugal, quedando sólo por fijar la fecha en que haya de emprenderlo, si bien ésta no habrá de retrasarse mucho tiempo después que regrese de Zaragoza, para cuya capital saldrá don Alfonso el día 16 del actual.

El corresponsal.

SECCION LITERARIA

A mi madre.

¡Ah! Ni una tumba en mi orfandad me queda
Donde gemir mi misera orfandad,
Donde escuchar entre la muerte pueda
La sacrosanta voz de la verdad.

El túmulo que guarda tus despojos
No tiene cruz, ni losa, ni inscripción
Donde el viajero al detener los ojos
Te consagre un recuerdo, una oración;

Donde el aura susurre una plegaria
Al deslizarse en el espacio azul;
Donde cueelgue una virgen solitaria
Su blanco velo de flotante tul....

Mas tú tienes sepulcro. ¿A qué me afijo
Si vives en mi tierno corazón?
¡Y vale más el corazón de un hijo
Que el mármol del soberbio panteón!

PARA LOS SARGENTOS

Destinos civiles.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica la relación de los destinos con sueldo hasta 1.750 pesetas, reservados exclusivamente á los sargentos en activo ó licenciados que hayan comprobado ó comprueben su aptitud para el destino que soliciten y reúnan seis ó más años de servicios, y de ellos cuatro, por lo menos, en el empleo, y no cuenten los primeros 35 años de edad, ni 40 los segundos, al solicitarlos por primera vez.

A continuación consignamos algunos antecedentes relacionados con la lista de empleos y que se refle-

ren á esta provincia, dando la dependencia ó servicio á que han de corresponder, clase de destino y sueldo que les está asignado.

Por la Dirección general de Correos.—Carteros: Sitrama de Terra, 150 pesetas; Pereruela, 100.—Peatones: Mombuey á Cubo de Benavente, 585; Mombuey á Justel, 585.—(Todos de primera).

Por la Dirección general de Telégrafos.—Ordenanzas de tercera: estación de Fermoselle (sección de Zamora) 650 pesetas; estación de Riaño (sección de León) 650; con categoría de primera.

Las solicitudes se dirigirán al ministerio de la Guerra, donde serán admitidas hasta el 31 de los corrientes.

Los aspirantes deben, antes de dirigir aquellas, consultar las instrucciones formuladas por la Junta calificadora en el periódico oficial del ministerio de la Guerra.

ECOS DONOSTIARRAS

San Sebastián 7.

A la hora acostumbrada subió á Miramar el ministro de Estado, no cometiendo ningún decreto á la firma del Rey.

Después de despachar con S. M., el conde de San Bernardo regresó á su residencia particular.

Anoche regresó de La Haya el marqués de Villasinda, el cual manifestó que solamente se había discutido en las sesiones celebradas la cuestión de idiomas y la de procedimiento.

Suspendiéronse los trabajos hasta el día 25, marchando á sus respectivas naciones los árbitros.

El marqués de Villasinda vino con el Presidente del Tribunal hasta París.

Cuando se reanuden las sesiones se examinarán los alegatos escritos de los representantes de las naciones.

Esta mañana el rey recibió en audiencia al marqués de Casa Valdés, al vicario del antiguo, á don Pablo Alzola y al doctor Mariari.

También recibió en audiencia de despedida al comandante y oficiales del *Giralda*.

Invitados por S. M. han almorzado en Miramar los coroneles de los regimientos de Valencia y Sicilia, el jefe de la zona de reclutamiento, el coronel jefe de la guardia civil, el comisario de guerra, el teniente coronel jefe del 6.^o batallón de artillería de plaza, el jefe de carabineros, el jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Burgos y el comandante del puesto de la guardia civil.

Ha marchado á Madrid la marquesa de Squilache.

Fue despedida en la estación por una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, señor Elósegui.

Ha llegado á esta ciudad don Luis de Borbón, duque de Montemar.

Han salido para Madrid los marqueses de Valdeterrazo y Sosomayor.

Acompañaban al Rey en su visita a la fábrica de tabacos el capitán general, el gobernador militar y el coronel de ingenieros.

En la fábrica fué recibido por el ingeniero auxiliar don Manuel Carballo.

En el vestíbulo de la fábrica, el Rey pidió papel y lápiz al señor Carballo é hizo un croquis, y presentándolo al ingeniero le dijo:

—Esta es la disposición que yo me figuro tendrá el edificio.

Su Majestad recorrió todos los pabellones del edificio bajo.

Luego, por las escaleras provisionales establecidas para subir los materiales, ascendió el Rey al piso principal y segundo, recorriendo los talleres, el comedor para las operarias y el piso destinado a habitación del jefe de la fábrica.

Circula el rumor de que el nuevo edificio se destinará a cuartel de la guarnición de San Sebastián, atribuyéndose a dicho propósito la visita de S. M.

Se están haciendo ya los preparativos para el regreso de la Corte a Madrid.

La salida está fijada para el viernes, a las 7'20 de la mañana.

Hace un calor extraordinario. Mañana se verificarán las pruebas definitivas de la telegrafía sin hilos.

X.

Aclarando hechos.

Con el fin de tener al corriente a nuestros lectores sobre ciertos rumores que circularon el lunes pasado referentes a la exhumación del cadáver de Maximino de San Maximino, que falleció en el Hospital de la Encarnación el mes pasado, hemos procurado recoger cuantos detalles había relacionados con referido asunto, resultando:

Que en la tarde del día 11 de septiembre último ingresó en referido establecimiento benéfico un individuo que dijo llamarse Maximino de la Iglesia, de 23 años de edad, soltero y vecino de Santa Clara de Avedillo.

Dicho sujeto manifestó al señor Crespo, que se había producido una herida con arma de fuego; reconocido que fué por dicho señor, resultó tener una fractura conminuta y complicada en el tercio inferior de la pierna derecha.

El lesionado fué tratado con arreglo a las prescripciones científicas y apropiadas al caso; hasta que en el día 21 se presentaron síntomas tetánicos, los que no pudiéndose corregir y previa consulta con el señor Piorno, médico también de dicho Establecimiento, se procedió a la amputación de dicha extremidad.

Los fenómenos tetánicos, a pesar de la operación practicada, fueron aumentando, dando lugar al fallecimiento del Maximino el día 26 de dicho mes en las primeras horas de su mañana.

El día 26 a la una de la tarde se le comunicó al médico forense en exhorto del Juzgado de instrucción de Fuentesauco, para que se encargase de la inspección del lesionado Maximino de San Maximino.

El mismo día, dicho señor, se presentó en el hospital de la Encarnación para cumplimentar la disposición del Juzgado, y preguntado al practicante de guardia por el Maximino de San Maximino, no pudo darle cuenta de tal individuo; pero al manifestarle era un sujeto que por herida de arma de fuego y procedente de Santa Clara de Avedillo debía estar en el establecimiento, le contestó que sería Maximino de la Iglesia, y que si era éste, había fallecido.

En vista de esto pasó el médico forense una comunicación al Juzgado de instrucción manifestándole lo ocurrido; este Juzgado le remitió al de instrucción de Fuentesauco, que es a donde pertenece Santa Clara de Avedillo y donde ocurrió el hecho, y no en Gema, como dijimos, pueblo que pertenece a este Juzgado.

El juez instructor del Juzgado de Fuentesauco, en vista de la comunicación del forense de este partido, expidió otro exhorto al Juzgado diciendo se procediera a la exhumación del cadáver de Maximino de San Maximino.

En vista de dicho exhorto, se señaló por este Juzgado la tarde del martes para proceder a la exhumación y autopsia de dicho cadáver; pero personados en el cementerio y faltando material indispensable para realizarla, se suspendió dicha operación para las primeras horas del día siguiente, si citados útiles estaban a disposición del forense, los que efectivamente se le proporcionaron por esta alcaldía con el celo y actividad que siempre demuestra para asuntos de esta índole; verificándose la autopsia en la mañana del miércoles.

Todo lo anteriormente expuesto es lo que ha ocurrido en este suceso, según nuestros informes, y de su lectura se deduce que se ha fantaseado bastante, como lo prueba la certificación del forense manifestando que el hecho fué casual.

La contribución territorial para 1904.

De *El Economista* copiamos los siguientes y curiosos datos acerca de la contribución total por urbana, rústica y pecuaria que han de satisfacer en el próximo año de 1904 los contribuyentes españoles, según los estados aprobados por el Gobierno a propuesta del ministro de Hacienda.

Dicha contribución asciende en total a la suma de 170 millones de pesetas, cuya cifra se descompone en la siguiente forma:

	Pesetas
Sobre la riqueza urbana, que tributa al 17'50 por 100 y al 21'50.	35.087.583
Sobre la riqueza urbana de los pueblos que tienen aprobados sus Registros fiscales de edificios y solares que tributan al tipo fijo de 17'50 por 100.	16.615.405
Sobre la riqueza rústica y pecuaria en general.	113.772.380
Sobre rústica y pecuaria de los pueblos que tienen aprobados sus Registros fiscales de la misma y tributan por éstos.	154.569
Provincias Vascongadas y Navarra, por su concierto.	4.370.063
Igual.	170.000.000

A cuya suma hay que añadir el 16 por 100 sobre los cupos, exceptuando las cuatro provincias concertadas, para pagar las atenciones de la primera enseñanza conforme a la ley de Presupuestos de 31 de diciembre de 1901, y que asciende a la cantidad de pesetas 26.400.790.

Una carta.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:
Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Sumergida en

honda pena con la reciente pérdida de mi inolvidable esposo Valentín Calvo (q. e. p. d.), inspector de vigilancia que fué de esta capital, no me considero con fuerzas suficientes, como fueran mis deseos, para demostrar a este pueblo zamorano el profundo agradecimiento que de él llevo.

Zamora ha sido siempre, y lo será, caritativa y tierna madre para con el forastero.

En ella dejo un recuerdo imprecadero: la pérdida de un querido compañero que compartió conmigo los días de su vida. Pero en cambio llevo, lo mismo que mis seis pequeños hijos, eterna gratitud para sus nobles y honrados habitantes que han sabido tender su mano protectora a la desgracia.

La suscripción iniciada por el señor Gobernador civil de esta provincia, obra puramente caritativa, ha venido a remediar en parte mi afflictiva situación y la de mis adorados hijos.

Tanto a este señor, como a todas las Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas, Sociedades, dueños de Café, Prensa y particulares en general, les doy un millón de gracias por sus donativos recibidos en la forma publicada en los periódicos locales y otros fuera de ellos, ofreciéndoles al partir esta noche para Salamanca, provincia de mi naturaleza, el testimonio de mi reconocida gratitud, y en la que me tendrán siempre incondicionalmente a sus órdenes.

Dispense, señor Director, lo extenso de esta carta y anticipándole gracias se repite de usted affma. s. s. q. b. s. m.

Emilia Conde, viuda de Calvo.
Zamora, 8-10-1903.

IMPORTACIÓN AGRÍCOLA ESPAÑOLA A FRANCIA

Durante el pasado agosto España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 66.410 hectólitros de vinos ordinarios y 10.243 de licor, que suman en conjunto 76.653 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 49.721 hectólitros que unidos a los 382.333 de los siete pasados meses suman 432.054 hectólitros, valorados en 18.358.000 francos. En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 55.067 hectólitros, lo que hace una diferencia en favor de agosto de 1903 de 21.586 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 15.356 hectólitros, contra 1.752 que envió en igual mes de 1902. Al consumo francés han ido 52.777 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube a hectólitros 432.054.

En resumen, desde 1 de enero al 31 de agosto de este año, la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 732.467 hectólitros, contra 650.110 que importamos en igual tiempo de 1902, por lo que resulta una diferencia a favor de los ocho primeros meses de este año de 82.357 hectólitros.

En el citado mes de agosto, Argelia ha importado a Francia 174.291 hectólitros de vinos; Túnez 2.677 hectólitros y otros países (ordinarios y de licor) 22.118 hectólitros.

El valor total de la importación española a Francia durante los ocho primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 122.023.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 79.445.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 42.578.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Agosto, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 16.274 hectólitros de vinos ordinarios y

187 de color, habiendo pasado al consumo 17.968 hectólitros.

Durante los ocho primeros meses del año, ó sea del 1.º de enero al 31 de agosto de 1903, las importaciones a Francia se han elevado a 3.092.725.000 francos y sus exportaciones a 2.749.541.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 343.184.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que en vino hemos aumentado con referencia a los ocho primeros meses de 1902, en 82.357 kilogramos, en aceites 899.100 kilogramos y en legumbres 2.522.000 kilogramos.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 7.

Una nota de la legación búlgara en París confirma que se han refugiado en Bulgaria más de 3000 macedonios búlgaros, huyendo de las crueldades y atropellos de las tropas turcas.

Constantinopla 7.

Los embajadores de Austria-Ungria y Rusia, al entregar oficialmente su memorandum a la Sublime Puerta, la han informado de viva voz de que las Potencias representadas por ellos pedirán asimismo la institución de un gobernador cristiano en Rumelia, la intervención administrativa por los cónsules y algunas adiciones al programa de las reformas.

París 7.

La epidemia de fiebres tifoideas, señalada en las fuerzas de infantería que guarnecen a Clermont Ferrand, parece contenida.

Sólo ha habido una nueva invasión, y los anteriores enfermos se hallan muy mejorados.

París 7.

Atribúyese al nuevo Pontífice la siguiente actitud respecto a Francia: «Neutralidad absoluta en cuanto se refiere al orden político, y concesión de mayor libertad a los católicos en su resistencia contra el anticlericalismo dominante»

París 7.

El expediente de beatificación de la venerable Cristina de Saboya, que fué abandonado durante el Pontificado de León XIII, ha vuelto a tramitarse, habiendo presentado ya su informe el postulador monseñor de Bisogno.

Habana 7.

Ha salido de este puerto para Puerto Limón el vapor *Montserrat* de la Compañía Trasatlántica.

Nueva York 7.

Con rumbo a Cádiz ha salido de este puerto el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

LA VOZ DEL PAPA

Según se venía anunciando, el día de la festividad del Rosario se ha publicado la primera encíclica que Pío X dirige a la cristiandad para anunciar su elección y sus propósitos como sucesor de San Pedro.

Siendo muy extenso el importante documento, nos limitamos a transmitir un extracto de las principales declaraciones que contiene y que demuestran que Pío X presta a las cosas divinas más solícita atención que a las humanas.

Comienza S. S. por afirmar que fué elevado al solio pontificio contra su deseo, y en uno de los principales párrafos proclama que, bajo su pontificado, no tendrá la Santa Sede otro programa que el de restaurar todas las cosas según el espíritu de Jesucristo.

«Si alguno tratara de descubrir en nuestra alma tendencias secretas, dice S. S., para hallar en ellas aspiraciones terrestres y preocupaciones de partido, declaramos, anticipándonos a toda vana tentativa, que queremos ser y seremos ante la sociedad humana el ministro de Dios, de cuya autoridad somos depositarios.»

En otro pasaje recomienda el soberano pontífice la educación de la juventud, sobre todo de la destinada a ejercer funciones clericales. Expresa el deseo de que se multipliquen las asociaciones católicas en ciudades y campiñas para dar ejemplo de vida cristiana.

«Es necesario, añade Pío X, realizar las obras de caridad sin miras egoístas, sin buscar ventajas terrestres.»

Cuando todo haya sido restaurado en Jesucristo, los nobles y los ricos serán caritativos para con los humildes. Estos soportarán mejor y con mayor calma y paciencia las miserias de su estado, por muy dolorosas que sean, y los ciudadanos obedecerán no a sus propios impulsos, sino a las leyes. Entonces serán considerados como deberes la sumisión y el amor a los gobiernos.»

También advierte el Papa que al reclamar su independencia trabaja por la seguridad y bienestar de los pueblos, al mismo tiempo que defiende los derechos de la religión.

Suscripción iniciada por el ilustrísimo señor Gobernador civil de esta provincia para socorrer a la viuda y seis hijos, del Inspector de Vigilancia don Valentín Calvo García.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	1.408	50
D. Andrés Zamora.	1	
> José Díez Domínguez.	2	
> José Blanco.	2	
> Santiago Zarzosa.	1	
> Tomás Alonso Herrero.	5	
> Antonio Rodríguez.	2	
> Martín de Horna.	5	
Hijos de Puga.	3	
D. M. G.	5	
Un amigo del finado.	2	
D. Manuel Peromingo.	1	
> Froilán Fernández Silva.	2	
> Francisco Gómez.	10	
> José Salazar.	5	
TOTAL.	1.454	50

Después de cerrada la suscripción, el dueño del Café Español, señor Tola y el camarero del Café Suizo, señor Alvarez, han entregado en el Gobierno civil las cantidades siguientes, que ha recibido la viuda del señor Calvo, y cuyos nombres publicaremos para satisfacción de los donantes.

	Pts.	Cts.
Español.	188	20
Suizo.	15	
D. Jesús Firmat.	5	
Total.	208	20
Suma anterior.	1.454	50
TOTAL GENERAL.	1.662	70

NOTICIAS

Don Hermenegildo Tejedor ha presentado una instancia en el gobierno civil solicitando autorización para tender una línea de conducción de energía eléctrica al pueblo del Perdigón, para el alumbrado público y un molino harinero.

La guardia civil de Carbajales ha detenido al vecino de Muga de Alba, Félix Fernández Vaquero, por hurtar 38 reses laneras de la propiedad de Juan Sánchez Martín.

A la hora de cerrar este número se halla reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

AVISO

En la vaquería establecida en la calle de la Brasa, número 4, hay leche fresca a todas las horas del día.

Unica sucursal en Zamora

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pidase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico
 Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

Por término de 15 días se halla expuesto en la alcaldía, el expediente instruido para venta de los terrenos denominados *El Vivero*, con el fin de que los que se crean perjudicados presenten las reclamaciones que consideren oportunas.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	5
Terneras	3
Corderos	30

Para las doce del día de mañana se halla convocada la Comisión municipal de Beneficencia, con el fin de revisar las recetas suministradas por el farmacéutico.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacimientos.
 Luciano del Ribero San Antonio.
Defunciones.
 Vicenta Vidal Antón.

El vecino de esta capital don Manuel Carbajal Cabrero, ha presentado en el Gobierno civil una instancia pidiendo patente de invención por 20 años, de un aparato que reemplaza el émbolo de las máquinas neumáticas y bombas aspirantes e impelentes, por el ascenso y descenso del mercurio.

Al vecino de Bustillo del Oro, Toribio Carnero Fernández, le robaron días pasados 22 reses lanares de la majada denominada La Atalaya.

Participan de Valladolid haber ingresado en aquel manicomio los alienados de esta provincia Cayetano Fernández García y Bernardo Luqué.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **AVENTADORAS SIGLO XX** que publicamos en cuarta plana.

El pleito entre la Sociedad de Autores y los empresarios de teatros ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer una interesante información, de la que es la nota más saliente la *interview* que uno de los redactores de dicho colega ha celebrado con Ceferino Palencia acerca de tan discutido asunto.

Además publica el popular semanario: Olga Mignon, imitadora de don Tancredo.—La corrida del domingo.—La apertura del curso universitario.—El crimen misterioso.—El «Chato de Jaén».—Un interruptor de corrientes eléctricas.—La Infanta Isabel en Segovia.—La prisión del señor Dorado.—Ortega Morejón, Jesús Monasteaio, Juan Cardona.—La estatua de Miguel Mañara, y otras actualidades.

Firman los trabajos literarios y artísticos: Canals, Zeda, Pareja y Serrada, Corcholis, Taboada, Bello, Miquis, Sa del Rey, Valero de Toros, Félix Méndez Machado, Moata, Karikato y otros.
 Precio del número: 20 céntimos.

Al Consejo de ministros que habrá de celebrarse el sábado próximo se llevará el expediente de indulto de Cecilia Aznar.

La creencia general es que aquél será denegado, siendo ejecutada probablemente el lunes.

Háblase con insistencia de una concentración política de los grupos que acaudillan los señores Moret, Canalejas y López Domínguez.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de *camisería* ha recibido la casa de J. Mañosa.
Santa Clara, 6. Zamora.
 Hacen falta oficiales y aprendizas.

Ayer ocurrió un triste suceso en el cuartel de la ciudad de Burgos donde se aloja el regimiento de la Lealtad.

Un corneta llamado Quintiliano Huidobro, natural de Grijalba, se disparó, estando en el dormitorio, un tiro de Maüser en el vientre Recogido inmediatamente, se le trasladó en gravísimo estado al Hospital militar.

Dicho corneta es uno de los que desertaron hace algún tiempo. Instrúyese la correspondiente sumaria.

En los exámenes recientemente terminados para plazas de vigilantes de prisiones, reservadas á sargentos del ejército, han sido aprobados 58 aspirantes.

COCHERO

Se necesita para la casa de don Manuel M.^a de Tiedra, con la obligación de guiar y cuidar un tronco de caballos.

Es inútil solicitarlo sin buenas referencias. Para informes dirigirse á dicho señor, en Toro. 8—6

En el presente mes habrá los siguientes ascensos en el arma de infantería:

Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes, nueve primeros tenientes y once segundos tenientes obtienen el empleo superior inmediato.

Ha manifestado el señor Salmeron que al abrirse las Cortes promoverá un amplio debate sobre la última crisis, procurando que tomen parte en la discusión todas las minorías.

Renova 18.

Recomendamos al público el nuevo establecimiento de los señores viuda de Vicente Rueda é hijo, para los artículos de mercería, pasamanería, géneros de punto y confección de ropa blanca para señoras y niños.

Gran surtido en tiras bordadas, puntillas, encajes de hilo, medias, calcetines, camisetas, corbatas, pañuelos de seda, corsés, capas y gorritos de cristianar, cubremantillas de piqué, mantillas de muletón y vestidos de piqué para niños.

Puntillas imitación hilo y de algodón para juegos de cama á 10 y 15 céntimos vara, ó sea la cuarta parte de su precio.

Niega *El Correo Español*, órgano de los carlistas, que tenga fundamento el rumor de la boda de don Jaime con la infanta María Teresa.

Los Ayuntamientos de Villarrín de Campos y Vadillo de la Guareña sacan á pública licitación el arriendo del impuesto de consumos para el año próximo.

La secretaria del juzgado municipal de Ferreruela se halla vacante, sía más dotacion que los derechos que señala el arancel

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente especial

Madrid 8 (14 h.)

Los republicanos.

Participan de Santander, que las autoridades han decretado mediante fianza, la excarcelación del orador republicano señor Talavera.

El juez ha denegado la libertad de los detenidos señores Moriones y Elorza.

Madrid 8 (14 h. 10 m.)

Muerta por un buey.

Telegramas que se reciben de Guadalajara, participan que un novillo dedicado á la labranza, arremetió ayer tarde contra una mujer llamada Candelas Ningo, ocasionándole tan tremenda cornada, que falleció á los pocos momentos.

Madrid 8 (14 h. 20 m.)

Nuevo congreso.

Dicen de Paris que dentro de breves días se reunirán en aquella capital todos los asambleístas que pertenecen al Congreso antipestifero, con el fin de tomar importantísimos acuerdos.

Madrid 8 (14 h. 30 m.)

De Belgrado.

Las noticias que se reciben de Belgrado dan cuenta de que el rey Pedro Karageorgevich, ha presidido la apertura del departamento, declarando hallarse de perfecto acuerdo con las demás potencias sobre política internacional.

Madrid 8 (14 h. 40 m.)

Disturbios en Bilbao.

Despachos que se acaban de recibir de Bilbao, comunican que los elementos católicos de aquella capital publicaron anoche una hoja clandestina, aconsejando á todos sus compañeros que acompañasen á los peregrinos cuando llegasen á Bilbao en la mañana de hoy.

Los republicanos arrebataron de mano de los vendedores las hojas, ocasionándose con tal motivo varias colisiones.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de F. Calamita.—Santa Clara 55.

SE VENDEN

556 fanegas de monte, con 3 000 pies de encina y todo el cubierto de mata baja de carrasco, en término municipal de Brime de Urz. El que desee adquirirlo dirijase á su dueño, calle de la Estación, número 1, Zamora. d—2

La Expres Mecánica.

Unico y muy acreditado taller de composturas de toda clase y sistema de máquinas para coser.

Soberbio surtido en piezas sueltas, agujas, accesorios, etc.

Facilitase la instrucción en el bordado á máquina.

Especialidad en las de lanzadera oscilante y bobina central.

Precio módico y buenas garantías.

Santa Clara, 5, (frente al Café Suizo)

SASTRERIA de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellizas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERIA Y NOVEDADES

DE

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

DE

Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14.

ZAMORA

LA AGRÍCOLA

FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

DE

Ramón M.^a Guerra

Y

Atilano Alvira.

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lucía, call. de Baños, número 8. ZAMORA.

Posada del Sol.

El nuevo arrendatario de esta acreditada posada tiene el gusto de ofrecer al público un servicio esmerado, tanto en hospedaje como en comidas.

Calle de los Herreros y Alfonso XII.

ZAMORA

4—1

MUERTA

Vendo la buena y bonita en que reside, con frutales y hortalizas; finas y abundantes aguas para el riego; casa y dependencias de moderna, cómoda y sólida construcción; situada en sitio sano y ameno; contigua al ferrocarril del Oeste de España y próxima á Benavente, *Emilio Cordero*.

Viuda de Valeriano R vera.

Balborráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborráz, 3.—ZAMORA.

OCULISTA

Dr. Chapado.

De 10 á 12 y de 3 á 4.

Gratis á los pobres lunes y jueves á las 9.

Viriato, 1, 2.^o

VENTA

Se vende en pública subasta el día 30 del actual, en la Notaría de don Toribio Gimeno Bayón y hora de las once de la mañana la casa de la testamentaria de don José Fernández, número 5, de la Plaza de Santa Lucía, de esta ciudad.

m—4

BARBANZOS En el almacén de coloniales de Puente y Alonso se venden superiores del país, de diversas clases y precios.

También los tienen extranjeros, finos, y duros del país para la siembra. m—6

ESGRIMA DE SABLE

Gimnasio Higiénico.

En este local (paseo de San Martín), queda abierta la matrícula desde el día de hoy, de seis de la tarde á nueve de la noche.

Director técnico.

D. Manuel Margarida.

Profesor auxiliar.

D. Cándido del Rosario.

HORAS DE CLASE

11'30 á 1—Señoritas y niñas.
 5 (tarde) á 6'30—Niños (hasta los 16 años).

6'30 á 8'30—De 17 en adelante.

8'30 á 9'30—Esgrima.

PRECIOS ECONÓMICOS

PAGO ADELANTADO

d—4

LANA COMPRA Y VENDE

Plácido Gutiérrez.

Cárcaba, 14.—Zamora.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

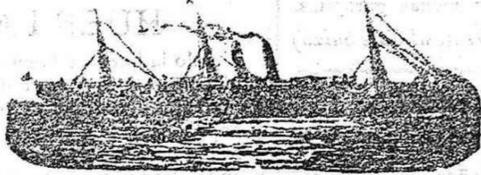
DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MARLA  REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 11 de octubre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

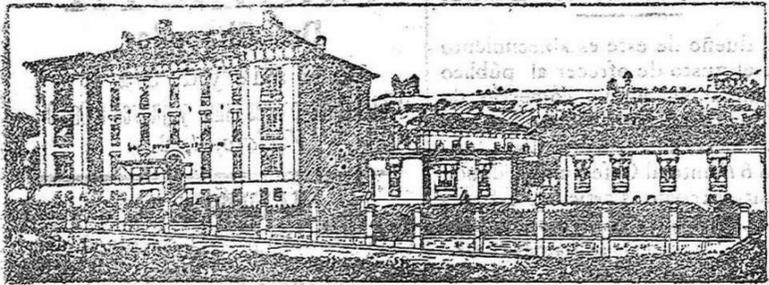
El día 25 de octubre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 14 de octubre de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 28 de octubre de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es a línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros se ven que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. E. TANISLAO DURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO CALLE DEL MEDIO, NUM 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y saccharas de la Casa de ESCOFFER, WELLSER Y COMPANIA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

¡¡CALENTURAS!!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las

PILDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exijase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigen los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

Relojería y Optica DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fluxos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo. Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUITA.

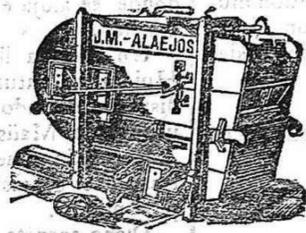
FUROUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Excoñidad de imitaciones.



AVENTADORAS SIGLO XX

La casa de los señores JORGE MARTIN E HIJOS, DE ALAEJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los Agricultores sus excelentes AVENTADORAS, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, Norias para riego, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen á nuestro representante en Zamora, DON JULIO CALAMITA MATILLA, Santa Clara, 55, ó á los señores JORGE MARTIN E HIJOS, en Alaejos (Valladolid).

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

VELOUTINE CH. FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISUITO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS